

Buscan que municipios con buenos resultados educativos no sean del SLEP

POLÍTICAS PÚBLICAS. Estudio de la UDD así lo recomienda, tras detectar que indicadores municipales son mejores. En la región, cuatro comunas cumplen con los requisitos para pedir postergar su ingreso.

Cristián Rojas M.
 cristian.rojas@mercuriovalpo.cl

Con el objetivo de presentar una propuesta que permita postergar la migración de los establecimientos municipales que han tenido buenos resultados, a los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), la Universidad del Desarrollo (UDD) efectuó un análisis sobre el Sistema de Educación Pública, el cual destaca que sólo 45 comunas en todo el país podrían pedir este aplazamiento, de las cuales cuatro son de la Región de Valparaíso, y dos de ellas ya lo hicieron.

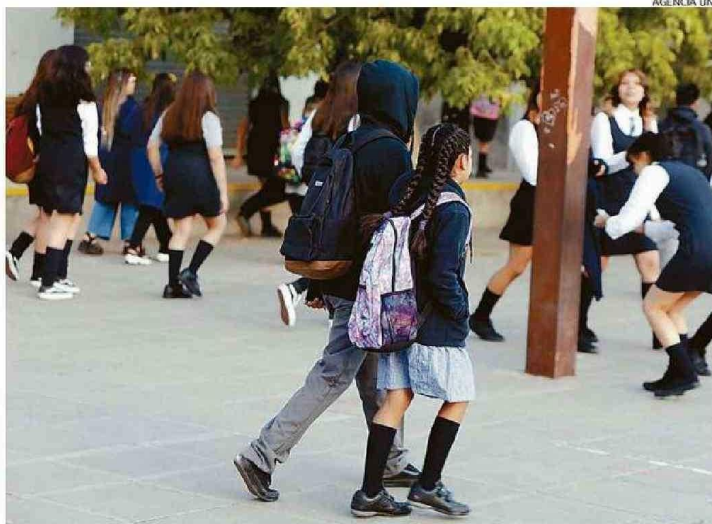
El estudio fue realizado por el vicedecano de la Facultad de Educación de la UDD, Mauricio Bravo, junto al académico del Magíster en Políticas Públicas de la Facultad de Gobierno, Isaac Fierro. En un análisis comparativo entre municipios y SLEP en 2024, basado en datos del Mineduc, detectaron que en asistencia los SLEP promedian 78% y los municipales 82%; deserción escolar: 4% promedio SLEP; vs 2% municipales; rotación docente: 16% promedio SLEP, vs 15% municipales; y Simce 2º Medio: 229 promedio SLEP, vs 232 municipales.

RETRASAR TRASPASO

El estudio enfatiza en la importancia de que aquellos municipios con buenos indicadores de aprendizaje, asistencia o deserción escolar puedan retrasar su implementación mientras se revisan temas estructurales de la ley para garantizar la continuidad de su ruta de mejora educativa. Ello considerando los problemas que han presentado, por ejemplo, los SLEP de Atacama y Valparaíso.

“Creemos importante que los ediles de estos municipios manejen esta información porque la postergación les permitiría organizarse con la finalidad de no mermar la calidad educativa de su comuna”, comenta Bravo.

El vicedecano destacó sobre el estudio que “cuando se creó la Ley de Fortalecimiento de la Educación Pública, había algunos municipios que tenían buenos resultados, incluso mejores que colegios particulares subvencionados y por sobre el promedio na-



EL TRASPASO DE LOS COLEGIOS MUNICIPALES A LOS SLEP HA GENERADO CONTROVERSIAS POR LOS RESULTADOS.

“Proponemos que a los municipios que tienen buenos resultados los dejen de forma indefinida siendo sostenedores si es que los mantienen”.

Mauricio Bravo
 Vicedecano Educación UDD

“Solicitaremos la postergación del traspaso del servicio educacional municipal al futuro SLEP del Litoral”.

Dino Lotito
 Alcalde de Santo Domingo

“No considera factores como las distancias en regiones; la burocracia para solucionar temas menores como un vidrio roto”.

Gustavo Alessandri
 Alcalde de Zapallar y presidente de AMUCH

cional, y no se tomaron en consideración esas buenas prácticas para la nueva ley en 2015, 2016, cuando se diseñó esta política pública, por lo tanto, se crea un sistema que es igual para todos, estandarizado. No obstante, hay distintas realidades en los municipios”.

Asimismo, resaltó que “también proponemos, o al menos dejamos abierto el debate, de que puedan existir de forma permanente tanto los SLEP como los sostenedores municipales”.

En ese sentido, estima que “no es necesario forzar a homologar un sistema público que todos sean SLEP, si sabemos que hay municipios que lo hacen bien, que tienen buenos resultados, y por otra parte sabemos que los SLEP, todavía al menos, no han logrado demostrar que son mejores que los municipios”.

Frete a ello, añade, “lo que proponemos a nivel de política pública, de una forma también responsable, es que los SLEP que están en régimen sigan funcio-

nando y mejorando sus tácticas para que vayan resolviendo los nudos críticos que tienen, pero aquellos municipios que cumplen con estos requisitos, que demuestran que tienen buenos resultados, sostenibles en el tiempo, que se mantengan en esa figura legal”.

En esa línea, remarca que “lo que nosotros proponemos es que a los municipios que tienen buenos resultados los dejen de forma indefinida siendo sostenedores si es que mantienen los buenos resultados. Si bajan los resultados, debería traspasarse al SLEP”.

CUATRO EN LA REGIÓN

En la Región de Valparaíso sólo cuatro de las 38 comunas cumplen con los requisitos para solicitar la postergación de su ingreso a sus respectivos SLEP. Para sacar este dato, consideraron los cuatro requisitos de la ley: no tener deuda previsional de personal de la educación por sobre 400 UF; no tener deuda asociada al plan de transición que supere

el 5% de sus ingresos anuales, entregados por subvenciones y aportes del Estado; al menos 60% en grado alto o medio de categorización de la Agencia de la Calidad; y municipio dentro del 30% mejor a nivel nacional en crecimiento de matrícula.

El estudio propone cambiar los requisitos con nuevos indicadores de calidad educativa, como incluir al menos 40% en alto o medio alto en la categorización de la Agencia de la Calidad de la Educación; municipio dentro del 50% mejor a nivel nacional en crecimiento de matrícula; Simce sobre el promedio nacional en cuarto básico o en segundo medio en los últimos tres años; asistencia escolar promedio sobre 85% en los últimos tres años; deserción escolar promedio menor a 4% en los últimos tres años o rotación docente promedio menor a 15% en los últimos tres años.

De los cuatro de la región, el municipio de Quintero ya hizo la postergación en 2023 y se le concedieron por un año, por lo que

en 2025 deberá integrarse al SLEP Costa Central.

Zapallar, en tanto, aplazó este año su ingreso al SLEP Petorca, y al respecto, su alcalde, Gustavo Alessandri, expresó que “esta es una batalla que no sólo hemos dado a nivel comunal, pues todas las gestiones para postergar la instalación de los SLEP las hemos realizado en conjunto con alcaldes AMUCH (Asociación de Municipalidades de Chile). En noviembre pasado solicitamos a Contraloría una auditoría a los SLEP, dada la crisis educacional que ha provocado su implementación: con la educación no se puede experimentar”.

NO ES “GALLITO POLÍTICO”

El jefe comunal puntualizó que “esto no se trata de ganar un gallito político, llevamos años afirmando que los SLEP responden a una reforma ideologizada y fracasada, a una teoría que sólo resulta en papel, porque en la práctica no considera factores como las distancias en regiones, la burocracia para solucionar temas menores como un vidrio roto, la desconexión social y emocional con los alumnos y sus familias. En definitiva, va en contra de una educación de excelencia y no podíamos permitir que nuestras escuelas y colegios fueran golpeados por una crisis como la que atraviesa Atacama”.

En tanto, el alcalde de Santo Domingo, Dino Lotito, señaló que “como municipalidad, luego de evaluar los pro y los contra, estamos convencidos de mantener la administración de establecimientos educacionales. Además, cumplimos con los requisitos legales para optar a la prórroga; pero nos corresponderá solicitarla en enero de 2025, y para entonces, habrán asumido las autoridades electas en octubre. De todas formas queremos manifestarlo antes a través de un oficio al ministro de Educación, Nicolás Cataldo, que será despachado en los próximos días, donde solicitaremos la postergación del traspaso del servicio educacional municipal al futuro SLEP del Litoral”.

Este Diario tomó contacto con Comunicaciones de la Municipalidad de El Quisco, pero hasta el cierre de esta nota no informaron si solicitarán o no la postergación.